

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la revisión del desempeño de Colombia en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF)

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la revisión del desempeño de Colombia en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF)

El FMI concluyó el 26 de abril de 2023 su revisión de mitad de periodo sobre los criterios de acceso de Colombia a la Línea de Crédito Flexible. El Directorio Ejecutivo reafirmó que el país continúa cumpliendo con dichos criterios y cuenta con el acceso a los recursos del instrumento.

El comunicado del FMI resalta la solidez de los fundamentos y marcos institucionales de política económica del país, caracterizados por un régimen de flexibilidad cambiaria en un sistema de inflación objetivo con una alta credibilidad, la existencia de un marco de política fiscal responsable y la presencia de una supervisión y regulación financiera eficaces.

Los directores apoyaron el uso precautorio de la línea y acogieron favorablemente el compromiso de las autoridades con una estrategia gradual de salida del instrumento, en la medida en que los riesgos externos así lo permitan.

Comunicado del FMI

Documento del equipo técnico del FMI (sólo disponible en inglés).